



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES CIEG-UNAM

LINEAMIENTOS EDITORIALES MANUAL PARA LA ENTREGA DE ORIGINALES

Al momento de presentar su propuesta de texto para publicación, las personas autoras, coordinadoras o compiladoras deberán firmar una carta en la que se comprometan a no someter de manera simultánea su obra a dictamen en otra dependencia, instancia o casa editorial durante un plazo de dieciocho meses a partir de la fecha de presentación del texto ante el Comité Editorial (CE) del CIEG.¹

La persona autora, coordinadora o compiladora entregará al Departamento de Publicaciones los siguientes archivos: manuscrito final foliado, material gráfico completo, semblanzas de la persona autora, coordinadora o compiladora y demás participantes, y formato de propuesta de publicación.² Los documentos se enviarán por correo electrónico a <publicaciones@cieg.unam.mx>.

El CE definirá la pertinencia de las propuestas de publicaciones, así como del soporte en que se publicarán y su tipo de distribución con base en los objetivos del CIEG, los factores académicos, las necesidades de difusión, los aspectos comerciales y las políticas de acceso abierto.

Respecto de los originales en español —provenientes de traducciones— y los originales en otras lenguas, el CE acordará la pertinencia de aceptar o solicitar la traducción, según se requiera, y, de ser necesario, definirá a la persona o entidad responsable de esta, que proporcionará al Departamento de Publicaciones el original definitivo. En ambos casos, el Departamento realizará los cotejos, las revisiones y las correcciones que correspondan.

Si el CE considera pertinente enviar a dictamen la obra, la persona autora, coordinadora o compiladora proporcionará al Departamento de Publicaciones la versión ciega del manuscrito que omita su nombre y el de todas las personas colaboradoras —en caso de ser una obra multiautoral—, así como cualquier referencia que denote sus identidades.

Las siguientes indicaciones tienen como finalidad que el proceso de dictamen, primero, y el proceso editorial, después, se lleven a cabo de la manera más eficiente posible. Mientras más adecuado a los lineamientos se presente un manuscrito, más expedito será el proceso editorial.

Los originales deberán cumplir con las siguientes características formales: rigor académico, estructura, redacción, ortografía, sintaxis, uso de lenguaje incluyente no sexista y apego a las normas de citación.

¹ Véase Anexo 1.

² Véase Anexo 2.



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

I. ARCHIVOS DE TEXTO

- Utilizar el procesador de palabras Word.
- Asegurarse de que se mantengan las tildes, los caracteres especiales y los símbolos que el manuscrito requiera. Se deben numerar todas las páginas con números arábigos.
- Verificar la escritura correcta de nombres propios y unificar en todas las menciones.
- Garantizar la exactitud de citas textuales y datos, y que la consignación de notas y bibliografía se encuentre completa.
- Entregar los permisos necesarios para reproducir textos, en caso de que el manuscrito se apruebe.

II. MATERIALES GRÁFICOS

Una vez que el CE considere pertinente la dictaminación de la obra, es responsabilidad de la persona autora, coordinadora o compiladora entregar al Departamento de Publicaciones las cesiones de derechos de los materiales gráficos a utilizar.³ Para la entrega se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Los archivos de las imágenes deberán integrarse en el cuerpo de texto.
- Se entregarán en una carpeta separada del manuscrito con una resolución de 300 dpi (en tamaño de 2 MB o 500 píxeles) y en formato TIFF o JPEG. De lo contrario, no podrán considerarse en la publicación.
- Las ilustraciones se numerarán por capítulo según el orden en que aparecerán en el libro. Con base en los criterios de pies de imágenes y créditos iconográficos (véase apartado IX), se hará una lista cuidando que haya correspondencia entre esta y las ilustraciones.
- Es responsabilidad de las personas autoras o coordinadoras tramitar los permisos correspondientes para el uso de las imágenes (tablas, cuadros, gráficas, mapas e ilustraciones) en la publicación y difusión de la obra, en caso de que el manuscrito se apruebe.
- Las tablas, los cuadros, las gráficas y los mapas también deben incluir siempre el título y la fuente. Deberán enviarse los archivos originales de tablas, cuadros y gráficas en Excel y Word para facilitar los procesos de edición.
- No se considerarán las imágenes tomadas de internet (así como algunas fotos de celular) sin la resolución requerida.

III. FORMATO

- Utilizar la fuente Garamond en 12 puntos.
- Emplear la misma fuente para todos los capítulos, aunque se trate de una compilación multiautoral. También deberá usarse la misma fuente para notas a pie de página, citas, epígrafes, etcétera.
- No usar la barra espaciadora para alinear el texto.
- Insertar solo un espacio después del punto y seguido o de cualquier otro signo de puntuación.
- No insertar renglones en blanco entre párrafos.

³ Véase Anexo 3.



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

- Utilizar un interlineado de 1.5, excepto en citas a bando, cuyo interlineado debe ser de 1.15 (véase apartado V).

IV. TÍTULOS Y SUBTÍTULOS

- Escribir en altas y bajas, nunca en mayúsculas, todos los títulos y subtítulos de los capítulos.
- Procurar que los títulos de capítulos sean breves e informativos; estos se escriben en 14 puntos.
- No usar otra fuente, otro tamaño ni otro color para los subtítulos: el 1 se escribe en redondas negritas: **Subtítulo 1**; el 2, en cursivas negritas: ***Subtítulo 2***, y el 3, en cursivas blancas: *Subtítulo 3*. El puntaje de todos debe ser de 12 puntos.

V. CITAS

- Se utilizará el sistema de referencias Harvard modificado (en el cuerpo de texto y en las citas a bando). La referencia se incluirá inmediatamente después de la cita (textual, entre comillas angulares; paráfrasis, sin entrecomillado) y entre paréntesis. Solo se consignará el apellido, el año y la(s) página(s) de consulta. Ejemplo: (Seidler 2000: 105). (Importante: sin coma después del apellido, un solo apellido [excepto en casos de ambigüedad], con espacio entre el año y el número de página).
- Al citar una obra de tres autorías o más, se pondrá el apellido de la primera autora consignada en la publicación seguido de *et al.* Ejemplo: (Fernández *et al.* 2005: 22). Sin embargo, en las referencias bibliográficas es indispensable incluir los nombres de todas las personas autoras.
- Si se trata de una cita de más de cuatro líneas, se eliminarán las comillas y se pondrá en párrafo a bando con un punto menos (11 puntos en lugar de los 12 del cuerpo), interlineado múltiple en 1.15 y sangría de 2.5 cm.

Ejemplo:

Las diferentes tradiciones de la teoría social han sido establecidas en muchos casos conforme a los criterios racionalistas de la modernidad, y se han situado en un marco filosófico determinado por una discusión que sigue hasta nuestros días entre el empirismo y el racionalismo; además, aunque estas dos corrientes han ofrecido maneras diferentes de conocer el mundo social, ambas aceptan el carácter central de las cuestiones epistemológicas (Seidler 2000: 105).

- Cuando se hace referencia a varias obras de la misma autoría, se ordenarán de manera cronológica y los años estarán separados por comas. Ejemplo: (Butler 1990, 1993, 2004). Cuando se hace referencia a varias obras escritas por diferentes autorías, se separarán con punto y coma y se ordenarán alfabéticamente. Ejemplo: (Ahmed 2009; Butler 2004; Connell 2015).
- Los puntos suspensivos que indican corte de una cita textual se escriben entre corchetes [...].
- En citas de poesía, cuando se citen menos de tres versos, se integrarán en el cuerpo del texto, entre comillas angulares, y se usará la barra, con un espacio antes y después de esta para indicar el fin de una línea: «No, no es la solución



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

/ tirarse bajo un tren como la Ana de Tolstoi / ni apurar el arsénico de Madame Bovary».

- Cuando la cita presente cuatro o más versos, se compondrá a bando, con margen solo a la izquierda, siguiendo la estructura del poema:

[...]

ni aguardar en los páramos de Ávila la visita
del ángel con venablo

antes de liarse el manto a la cabeza
y comenzar a actuar.

No concluir las leyes geométricas, contando
las vigas de la celda de castigo
como lo hizo Sor Juana. [...]

- Siempre se indican los cortes o saltos de verso o estrofa con puntos suspensivos entre corchetes.

VI. **EPÍGRAFES**

Los epígrafes se alinearán a la derecha y se escribirán en redondas, sin comillas, en 12 puntos e interlineado de 1.15. Los nombres de las personas autoras irán en versalitas. Se pondrá un espacio entre el epígrafe y el título de la fuente y la persona autora. Ejemplo:

El feminismo como poética del cuerpo y política de la letra
es estado de convulsión, vértigo de pregunta,
desacomodamiento de la facilidad.

una lengua cosida de relámpagos, VAL FLORES

VII. **DEDICATORIAS**

Las dedicatorias se escribirán en cursivas, en 12 puntos e interlineado de 1.15; asimismo, se consignarán después de la página de título y antes del índice.



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

VIII. NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA

Notas al pie

- Las notas se ubicarán al pie de página y no al final de cada capítulo, justificadas, en 10 puntos y con interlineado sencillo.
- En compilaciones, la numeración de las notas reiniciará en cada capítulo o sección.
- Las llamadas a nota de pie de página se colocan fuera de los signos de puntuación. Ejemplo: ... planta.⁴
- Se recomienda no colocar llamadas a la nota en los títulos de capítulos.
- Cuando las personas autoras utilicen traducciones propias no publicadas, deberán aclarar que estas son de su autoría e incluir el texto en el idioma original en una nota al pie.
- Cuando se incluya una referencia bibliográfica en una nota, solo se escribirá el apellido, el año y el número de página. Esta debe consignarse en la bibliografía con el estilo que se expondrá a continuación.

Bibliografía

- La lista de referencias bibliográficas se presentará en orden alfabético según el apellido de las personas autoras, con sangría francesa. Cuando aparezcan varias obras de una misma autoría, se deben ordenar de manera cronológica.
- Si el apellido comienza con preposición, o con preposición y artículo, este se consignará en la bibliografía comenzando con el apellido sin la preposición. Ejemplo: Beauvoir, Simone de. En el cuerpo del texto se escribirá sin la preposición, o sin la preposición y el artículo, según sea el caso. Ejemplo: (Beauvoir 1967).
- Si el apellido comienza con artículo, este se consignará con mayúscula, se anteponga o no el nombre de pila. Ejemplo: Le Breton, David. En el cuerpo del texto se mantiene igual. Ejemplo: (Le Breton 1995).
- Se debe mencionar el lugar de edición, que es la ciudad, no el país. Se escribe en español siempre que sea posible, por ejemplo: *Nueva York*, *Río de Janeiro*, *Londres*, etcétera.
- En el caso de los libros publicados en la capital mexicana, el lugar de edición será *México* para aquellos cuyo año de publicación sea antes de 2016, y *Ciudad de México* para los de ese año en adelante.
- En las páginas de internet no se consignará la fecha de consulta.
- Las ligas de páginas web deberán delimitarse por medio de dígrafos dobles. Ejemplo: <http://>.
- Por tratarse de un instrumento de consulta, es necesario desatar siglas o acrónimos de las entidades editoras, ya sean universidades, institutos, centros de investigación, programas editoriales, entre otras. Las abreviaturas se escribirán entre paréntesis.
- En la lista de referencias bibliográficas, las siguientes palabras se abreviarán de la siguiente manera: compilación (comp.), traducción (trad.), coordinación (coord.),⁴ edición (ed.), varias autorías (VV. AA.), número (núm.), volumen (vol.), página (p.), páginas (pp.), sin fecha (s. f.).

⁴ Este crédito puede cambiar según la petición de las personas autoras o coordinadoras de la obra.



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

Un/a autor/a:

Gamboa, Julieta. 2022. *Las fisuras del lenguaje. Discursos feministas y representaciones críticas en la poesía latinoamericana de los ochenta*, Ciudad de México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Dirección General de Bibliotecas (DGB). 1986. *Anuario de bibliotecología, archivos e informática*, México, Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Un/a autor/a, dos publicaciones del mismo año:

Seidler, Victor J. 2000a. *La sinrazón masculina. Masculinidad y teoría social*, México, Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México/Paidós/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

_____. 2000b. *Shadows of the Shoah: Jewish Identity and Belonging*, Nueva York, Berg Publishers.

Sin autor/a:

Diario Oficial de la Federación (DOF). 2003. «Decreto promulgatorio de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional», *Diario Oficial de la Federación*, 11 de abril. Disponible en <http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=697102&fecha=11/04/2003>.

Dos autoras/es o dos o más coordinadoras/es (a partir de la segunda persona, se escribe primero el nombre y después el apellido):

Maldonado, Ignacio y Adriana Segovia. 2010. «Premisas culturales que sostienen relaciones insatisfactorias o violentas», en Susana Lerner y Lucía Melgar (coord.), *Familias en el siglo XXI*, México, Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Estudios Demográficos Urbanos y Ambientales de El Colegio de México, pp. 229-244.

Bustos, Olga y Norma Blázquez (coord.). 2003. *Qué dicen las académicas acerca de la UNAM*, México, Colegio de Académicas Universitarias de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Traductor/a (si se cita una traducción, es necesario incluir el nombre de quien traduce):

Fassin, Eric. 2009. *Género, sexualidades y política democrática*, trad. Laura López y Margarita Montero, México, Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México/El Colegio de México.

Inclusión de año de edición original:

Freud, Sigmund. 2011 [1904]. *Psicopatología de la vida cotidiana*, Madrid, Alianza Editorial.



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

Capítulo de un libro de autor/a único/a:

Siles, Alí. 2023. «Masculinidades mormonas en despliegue», en *Masculinidades dobles. Hombres, normatividades e identidades religiosas de género*, Ciudad de México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 121-166.

Capítulo de una compilación:

Delgado, Gabriela. 1994. «La problemática de los estudios de género en la relación educativa», en Patricia Bedolla, Olga Bustos, Fátima Flores y Blanca García (comps.), *Estudios de género y feminismo*, México, Fontamara/Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 180-196.

Tesis:

Minello, Nelson. 2001. «La masculinidad en México al fin del milenio», tesis de doctorado, Guadalajara, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Universidad de Guadalajara.

Artículo de revista o journal:

Felitti, Karina y María del Rosario Ramírez. 2020. «Pañuelos verdes por el aborto legal: historia, significados y circulaciones en Argentina y México», *Encartes*, vol. 3, núm. 5, pp. 111-145.

Artículo en línea de revista o journal:

Eltit, Diamela. 2012. «Camila Vallejo: misión cumplida», *Debate Feminista*, vol. 46, pp. 189-198. Disponible en <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2012.46.935>.

Artículo en revista no especializada impresa:

Lamas, Marta. 2014. «¿Prostitución, trata o trabajo?», *Revista Nexos*, núm. 441, pp. 13-16.

Artículo digital de revista no especializada proveniente de una versión impresa:

Tompkins, Siena. 2025. «Ante la inteligencia artificial», *Revista Nexos*, núm. 570. Disponible en <https://www.nexos.com.mx/?p=84847>.

Artículo de revista electrónica sin versión impresa:

Centelles, Miquel. 2005. «Taxonomías para la categorización y la organización de la información en sitios Web», *Hipertext.net*, núm. 3. Disponible en <http://www.hipertext.net/web/pag264.htm>.

Artículo de periódico impreso:

Reyna Quiroz, Julio. 2015. «En México, la violencia contra mujeres es "patrón generalizado"», *La Jornada*, 24 de noviembre.

Artículo de periódico en línea proveniente de una versión impresa:

Miranda, Juan Carlos. 2015. «La mayoría de los empleos no ofrecen ingresos ni condiciones adecuadas», *La Jornada*, 23 de noviembre. Disponible en <http://www.jornada.com.mx/2015/11/23/economia/031n1eco>.



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

Libro electrónico:

Moreno, Hortensia. 2021. *La voz de las niñas. Reflexiones sobre la igualdad de género en la escuela*, Ciudad de México, Secretaría de Educación Pública/Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible en <<https://www.conaliteg.sep.gob.mx/20/CC03.htm>>.

Páginas de internet:

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). 1998. «Sistema para el Seguimiento de la situación de la Mujer en México (Sisesim)», Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en <<http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/sisesim.html>>.

Material de archivo:

Autoría. Año. Título/descripción del documento/material gráfico, nombre de la colección, número de referencia, identificador o número de caja/carpeta/ítem, nombre del repositorio, ciudad, país.

Mann Borgese, Elisabeth. 1959. «Only the pyre», fondo Elisabeth Mann Borgese, MS-2-744 (caja 129, carpeta 1), Dalhousie University Archives, Halifax, Canadá.
[En el texto: (Mann 1959)]

Archivo:

Nombre de la colección. Nombre del repositorio. Ubicación del repositorio, ciudad, país.

Archivo Carmen Romero Rubio. Archivos y manuscritos. Fondo reservado de la Biblioteca Nacional de México, Ciudad de México, México.
[En el texto: *En las cartas se puede apreciar la visión que, desde el exilio, se había formado sobre nuestro país (Archivo Carmen Romero Rubio).*]

Ponencias:

Mummert, Gail. 1994. «Cambios en la estructura y organización familiares en un contexto de emigración masculina y trabajo asalariado femenino: estudio de caso en un valle agrícola de Michoacán», ponencia presentada en el Seminario Hogares, Familias, Desigualdad, Conflicto, Redes Solidarias y Parentales, Instituto Nacional de Estadística y Geografía/Sociedad Mexicana de Demografía, Aguascalientes, 22 y 29 de junio de 1994.

Informes y evaluaciones de políticas públicas:

Banco Mundial. 1985. *Consecuencias del rápido crecimiento de la población. Informe sobre el desarrollo mundial 1984*, Washington D. C., Banco Mundial, archivo Cedoc-Conapo.

Department of Health. 2006. *A Vision for Change Report of the Expert Group on Mental Health Policy*, Dublín, Government of Ireland. Disponible en <<https://www.gov.ie/en/publication/999b0e-a-vision-for-change/>>.



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

Legislación:

Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. 2007. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, México, 1 de febrero de 2007. Disponible en <<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgamvfv.htm>>.

Assemblée Nationale. 2017. Loi relative au devoir de vigilance des sociétés mères et des entreprises donneuses d'ordre 2017-399, Francia, 27 de marzo de 2017. Disponible en <<https://www.legifrance.gouv.fr/eli/loi/2017/3/27/ECFX1509096L/jo/texte>>.

Películas y documentales:

Florencio, Flavio (dir.). 2015. *Made in Bangkok*, México, Me Rio de Janeiro Producciones/Cacerola Films/Surfilms.

Videos de YouTube:

Canal REDMÁS. 2017. «Antanas Mockus en *Confesiones*», YouTube, 19 de septiembre. Disponible en <https://youtube/de_4nTCHtJs>.

Pódcast:

Infante, Lucrecia. 2021. «Laureana Wright. Mujer de letras, editora y precursora de la historia de las mujeres en México», *Cultura editorial en México. Historias Sonoras*, Spotify, 23 de octubre. Disponible en <<https://open.spotify.com/episode/7yGjpKvUmeqcbDWoszNRul?si=AyJ4RycsQHSoQOi2fBZ-Fw>>.

Publicación en X:

ONU Mujeres [@ONUMujeres]. 2020. «A pesar de los resultados "relativamente buenos" de América Latina y el Caribe en cuanto a la proporción de investigadoras, las mujeres aún enfrentan numerosos desafíos cuando emprenden una carrera profesional en el campo de la ciencia. #MujeresEnSTEM <http://unwo.men/27eD50BsWM1>», X, 16 de septiembre. Disponible en <<https://x.com/ONUMujeres/status/1306388659894128640>>.

Publicación en Facebook:

Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México [CIEG UNAM]. 2024. «El #28S se conmemora el Día de Acción Global por un aborto legal y seguro. En esta nota de *Gaceta UNAM*, la Dra. Marta Lamas, investigadora del #CIEG, responde a preguntas clave para entender la importancia de esta lucha. Consulta la nota completa: <https://bit.ly/3TOnHgq>» [actualización de estado], Facebook, 30 de septiembre. Disponible en <https://www.facebook.com/CIEGUNAM/posts/pfbid02d6tQMxdxNo4ZZko26z9hiQPrFw58HwevuR7Z6nyhiWBo2Y48n1v7JYRKURxi6ksl?locale=es_LA>.



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

IX. MATERIAL GRÁFICO

- Los cuadros, figuras, tablas, gráficas y mapas deben incluir siempre el título y la fuente.
- El título debe ser sintético, pero suficientemente explícito.
- Los cuadros, tablas, gráficas y figuras deben citarse en el texto siguiendo una numeración arábica. Ejemplos: *figura 1*, *gráfica 3*, *cuadro 5*.

Pies de imágenes

- En los pies de ilustraciones se debe proporcionar la siguiente información: título de la obra o identificación del contenido, *copyright*, persona autora de la imagen, persona o institución propietaria o autorizada que otorga los derechos de autor, colección o exposición, país y sede. Se escribirá en 11 puntos con 1.15 de interlineado.

Ejemplo:

Figura 17. *Cruz Trejo (a) La Torcaza*, retrato, © 453197, reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Felipe Teixidor, México, Secretaría de Cultura/Instituto Nacional de Antropología e Historia/Sistema Nacional de Fototecas, *ca.* 1895.

Créditos iconográficos

- Los créditos iconográficos se incluirán inmediatamente después del apartado de referencias bibliográficas. En caso de tratarse de una compilación, deberán aparecer al final del capítulo correspondiente. Se consignarán en orden de aparición y con sangría francesa. Se debe proporcionar la siguiente información: persona autora de la imagen (año de nacimiento y muerte), título de la obra o identificación del contenido, técnica, medidas, *copyright*, persona o institución propietaria o autorizada que otorga los derechos de autor, colección o exposición, país, sede y año. Se escribirá en 12 puntos con 1.5 de interlineado y sangría francesa.

Ejemplo:

Antonio Ruiz El Corcito (1892-1964), *Los paranoicos*, óleo sobre madera, 28.5 x 34.5 cm, Acervo Patrimonial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, «El Corcito. Montajes y escenas del México Moderno», México, Museo Amparo, 1941.



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

X. CRITERIOS ORTOGRÁFICOS Y LINEAMIENTOS DE ESTILO

Acentuación

- No tildar el adverbio *solo*, ni los demostrativos *este*, *ese*, *aquel* y sus formas en plural y femenino.
- No tildar los monosílabos (*guion*), a menos que cumplan con una función gramatical (*mi/mí*).
- Escribir sin tilde *aun* cuando se utiliza con el mismo sentido que *hasta*, *incluso*, *también* (o *siquiera*, cuando va precedido de *ni* en construcciones de sentido negativo. Ejemplo: Ni aun su amiga la convenció).
- Unificar sin tilde: *periodo*, *policiaco*, *cardiaco*, *estadio*.
- *Élite* con tilde, *video* sin tilde.

Puntuación

- Privilegiar el uso del punto y coma como jerarquizador de la información para aclarar las relaciones de los elementos que constituyen el texto.

Ejemplo:

En el primero se ubica el personal del rector (secretarías, coordinaciones de los tres subsistemas, la Abogacía General y la Dirección General de Comunicación Social); en el segundo, las coordinaciones; en el tercero, las direcciones generales, y en el cuarto, algunas direcciones.

- Evitar el uso de punto y coma cuando su función coincide con la coma. En casos como «Volvió decepcionado; es decir, no le fue bien», es mejor «Volvió decepcionado, es decir, no le fue bien».
- Para diálogos y funciones parentéticas, utilizar la raya (—). No confundir en su forma ni en sus funciones con el guion medio (—), ni el corto (-).

Preposiciones

- Identificar el uso del verbo *debe*, entendido como *deuda* u *obligación*. Ejemplo: «Petra debe dinero a Hacienda, Pedro se debe a la patria». Distinguirlo de la forma *debe de*, en su función como auxiliar en las perífrasis, en las que se añade una nota de inseguridad o probabilidad al verbo principal. Ejemplos: «Debe de hacer frío», «Debieron de salir a pelear».
- Emplear las siguientes formas, que son las correctas: de acuerdo *con* (~~de acuerdo a~~); con base *en* (~~en base a~~); en relación *con/con* relación *a* (~~en relación a~~).

Doble consonante

- En palabras que inicien con doble consonante, como *ps* y *pt*, se mantienen ambas: *psique*, *psicología*, *ptoloméico*, *pterodáctilo*.
- Los términos que presentan *-bs-* y *-st-* en medio se simplifican en *-s-*. Ejemplos: *oscuro*, *posrevolucionario*, *posfeminismo*.



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

Prefijos

- Se escribirán juntos (o ligados) cuando se asimilen a la palabra que afectan. Ejemplos: *antiadherente, antirrobo, antitabaco, cuasidelito, cuasiautomático, exalcohólico, exjefe, exministro, exnovio, expresidente*. También en el caso en que constituyan elementos compositivos, como en el caso de *socio-*, se escribirá *sociolingüístico, sociopolítico, sociocultural*, así como los términos *sexogenérico* y *sexoafectivo* y sus variantes.
- Se escribirán separados (o no ligados) cuando su significado sea autónomo a la palabra que acompañan. Ejemplos: *comité pro derechos humanos, la no intervención, con sin igual entusiasmo*. De igual manera, cuando la palabra a la que afectan sea pluriverbal, es decir, cuando esté constituida por varias palabras. Ejemplos: *ex relaciones públicas, anti pena de muerte, pro derechos humanos*.
- Se escriben con guion cuando el prefijo se une a una sigla o a un nombre propio, a fin de evitar la contigüidad de minúsculas y mayúsculas en el interior de palabra. Ejemplos: *mini-USB, pro-Obama*. O para evitar confusiones en la pronunciación, como el término *cis-heterosexual* y sus variantes.

Títulos de obras

Cuando se citen textos consultados en una lengua distinta al español, se deberán consignar de la siguiente manera:

- En el cuerpo de texto se incluirá el título consultado y, entre paréntesis, el título en español, si existe traducción publicada. En el caso de obras recientes que no cuenten con traducción, solo se utilizará el título original (siempre en cursivas).
- En referencias, se consignará la versión consultada.
- Al referenciar obras en inglés se respetarán las mayúsculas iniciales (excepto preposiciones o conjunciones) tanto en títulos de obras como de artículos de revistas.
- Los títulos de textos escritos en otros idiomas (que no sea inglés), al igual que los títulos en español, llevarán mayúscula solo en la primera palabra y en aquellas cuya ortografía lo requiera. Ejemplos: «*Configurações espaciais entre cinema e teatro no film O Ébrio*»; *La guerre de Troie n'aura pas lieu*; *Ein treuer Diener seines Herrn*; «*Le "cose vane" nelle lettere di Machiavelli*».

Comillas

- En el cuerpo de texto se usarán únicamente para delimitar citas textuales.
- Se emplearán para llamar la atención sobre alguna peculiaridad de la expresión entrecomillada que la distingue del resto; por ejemplo, para indicar que es impropia, vulgar o irónica.
- Cuando sea necesario usar varias comillas, el orden será, en primer lugar, angulares; después, inglesas, y al último, simples: «"'"»». Ejemplo: «Antonio me dijo: "Vaya 'cacharro' que se ha comprado Julián"».
- Las comillas de cierre siempre se pondrán dentro de signos de puntuación, como en el ejemplo anterior.
- Se utilizan para los títulos de cualquier parte interna de una publicación: capítulos de libro, artículos, reportajes, cuentos, poemas, etcétera. También



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

se usan para los títulos de ponencias, discursos, conferencias y exposiciones de carácter cultural.

- Apodos o sobrenombres se escriben sin comillas, en redondas y con alta inicial.

Cursivas

- Se utilizan para los títulos de creaciones intelectuales, como libros, revistas, obras pictóricas, fotografías, esculturas, películas, programas de televisión, etcétera.
- Se emplean para escribir palabras en otro idioma o latinismos.
- Los nombres de conceptos se escribirán en cursivas, no en negritas ni entre comillas. Las cursivas se usan para referirse a términos, conceptos y categorías con sentido metalingüístico. Ejemplo: el concepto *imagen conceptual* remite a Saussure, mientras que *representamen* es un término que refiere a Peirce.
- No se utilizarán cursivas para llamar la atención sobre alguna peculiaridad de la expresión.
- Las citas nunca irán en cursivas, ya sea que estén en español o en otras lenguas, excepto en los casos en que las cursivas se usen en la fuente original.
- No subrayar texto para indicar que se compone de cursivas.
- Evitar el uso de cursivas en nombres de redes sociales; estos se escriben en redondas: Instagram, Facebook, YouTube, WhatsApp, TikTok, etcétera.

Mayúsculas

- Los títulos de leyes, documentos oficiales o históricos, como tratados, convenciones, declaraciones, etcétera, se escribirán con mayúscula inicial en todos sus elementos significativos. No llevarán comillas ni resaltes tipográficos como cursivas o negritas. Ejemplos: Ley para la Ordenación General del Sistema Educativo, el Tratado de Maastricht, la Convención de Ginebra, la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Asimismo, se escribirán con mayúscula inicial en todos sus elementos significativos los títulos de programas, planes, proyectos, asignaturas, cursos, seminarios, jornadas, etcétera. Tampoco llevarán comillas ni resaltes tipográficos como cursivas o negritas. Ejemplos: Plan Nacional sobre Drogas, Seminario de Investigación sobre Política Sexual, XXX Coloquio Internacional de Estudios de Género.
- Se deben escribir con mayúscula inicial los sustantivos que tienen acepciones en las que designan entidades, organismos o instituciones. Ejemplos: *el Estado, la Iglesia, la Bolsa, la Corona*, etcétera.
- Se escribirán con mayúsculas áreas geopolíticas, como *América Latina, Oriente Medio, Europa del Este*.

Minúsculas

- Se emplean en los nombres de disciplinas científicas y ramas de conocimiento. Ejemplos: *estudios de género, sociología, física nuclear, gramática*, etcétera.
- Se usan en cargos y nombramientos. Ejemplos: *presidenta, directora, rectora, papa, obispo*, etcétera.



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

- Se utilizan en la escritura de enfermedades. Ejemplos: *sida*, *fiebre amarilla*, *covid-19*, etcétera.
- Se emplean en denominaciones conjuntas establecidas por parámetros no estrictamente geográficos con valor colectivo. Ejemplos: norte global, sur global, zona euro, que también se escriben sin cursivas ni comillas. No confundir áreas geopolíticas, las cuales se escribirán con mayúscula, como Oriente Medio.

Abreviaciones gráficas

- Las siglas son abreviaciones constituidas por las letras iniciales de aquellas palabras que integran expresiones complejas. Por lo general se trata de nombres de entidades o denominaciones fijas de ciertos ámbitos, como el científico o el administrativo. Estas se escribirán con mayúsculas. Ejemplos: CIEG, TRA, ONU, FIV, ONG.
- Las siglas compuestas por varios elementos de dos o más palabras se llaman *acrónimos*. Estos se escribirán en altas y bajas, o solo bajas, según corresponda. Aquellos que se han incorporado al léxico como nombres propios llevarán mayúscula inicial. Ejemplos: *Semarnat*, *Inegi*. Los que se han lexicalizado como nombres comunes se escribirán en minúscula. Ejemplos: *ovni*, *sida*, *láser*.
- En el cuerpo de texto, en la primera mención se escribirá el nombre o término desatado seguido de la abreviación entre paréntesis (excepto para los acrónimos incorporados como nombres comunes). En las menciones consecuentes se deberá escribir solo la abreviación.

Ejemplos:

- El Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG)...
- La fertilización *in vitro* (FIV)...
- Las tecnologías de reproducción asistida (TRA)...
- El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi)...

Números y cifras

- En textos técnicos o científicos se empleará la escritura de cifras por su concisión y claridad.
- En textos no técnicos es preferible el empleo de palabras en lugar de cifras.
- Se usarán guarismos para indicar la edad, con independencia de cuál sea.
- Los millares se escriben separados mediante coma. Ejemplo: 1,294,321.
- Los decimales se indican con punto, nunca con coma. Ejemplo: 301.24; 301,24.
- Para los porcentajes se usa el signo (%) inmediatamente después de la cifra, sin espacio. Ejemplo: 98%; ~~98 por ciento~~. Únicamente se escribe «por ciento» en el cierre de párrafo.
- Omitir el artículo en la escritura de porcentajes. Ejemplo: «Solo el 38% de la población participó en la encuesta».
- Los capítulos se escriben con guarismo: *capítulo 4*.
- Evitar comenzar una frase con un número; cuando no sea posible cambiarla, la cifra se escribirá con todas sus letras.



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

- No pluralizar las menciones a las décadas, como *los setentas*, *los años noventas*, *los 80's*, *los 60s*, *los dosmiles*, etcétera.
- Utilizar construcciones como *la década de 1990*, *los noventa*, *los dos mil diez*.
- Para evitar redundar en expresiones como «los años noventa del siglo XX», es mejor escribir *la década de 1990*, *la década de 1890* (que incluye década y siglo).
- Omitir el artículo en la escritura de años. Ejemplo: «En ~~el~~ 2012 se acabaría el mundo».

Lenguaje incluyente

El CIEG promueve la visibilización de las mujeres y subjetividades disidentes en el lenguaje hablado y escrito, por lo que recomendamos usar el lenguaje de manera creativa e incluyente. Sugerimos usar estrategias como las siguientes:

- Desdoblamiento: *las y los adolescentes*.
- Sustantivos colectivos: *la humanidad*, *las personas*, *la academia*, *los grupos activistas*.
- Pronombres y determinantes sin género: «Quien suscribe...».
- Moderar el uso de barras inclinadas y paréntesis: «Queda obligada/o», «queda obligado(a)».

Con base en esta premisa, sugerimos evitar:

- El masculino genérico: «Los trabajadores sufren injusticias».
- Referirse a las mujeres como pertenencia del hombre: «La esposa de Juan Domingo Perón, Eva Duarte, mejor conocida como Eva Perón».
- Anteponer el término masculino al femenino: «Al curso podrán asistir directores y directoras».

Para esclarecer cualquier duda recomendamos consultar el *Antimanual de la lengua española para un lenguaje no sexista*, disponible en <https://cieg.unam.mx/docs/publicaciones/archivos/218.pdf>.

Otras recomendaciones

- Siempre desatar *etcétera*, *Ciudad de México* (no CDMX).
- Escribir *Ciudad de México* sin artículo: «Fuerte viento derriba ocho árboles en Ciudad de México».
- De emplear por alguna razón *DF*, denominación anterior de *Ciudad de México*, escribirla sin puntos abreviativos.
- Recordar que *en tanto (que)* quiere decir *mientras (que)*, y *en cuanto* significa *en calidad de*.
- Queer y gay en redondas. Gay en singular; cuando es plural, *gays*, ya sea como sustantivo o como adjetivo.
- Evitar la construcción *la construcción y/o*, ya que *o* puede tener un valor de adición y también indicar alternativa. Es preferible usar una u otra conjunción.

(Última revisión octubre de 2025)



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

ANEXOS

ANEXO 1 CARTA COMPROMISO

CIEG



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

Carta compromiso
Entrega de original al Departamento de Publicaciones del CIEG-UNAM

Ciudad de México, a los ____ días del mes de _____ del año ____.

Por medio de la presente me comprometo a cumplir con las siguientes condiciones a la entrega del manuscrito:

1. Me comprometo a no someter simultáneamente la obra a dictamen en otra dependencia, instancia o casa editorial durante un plazo de 18 meses a partir de la fecha de presentación del texto ante el Comité Editorial del CIEG.
2. Me comprometo a proporcionar una versión ciega del manuscrito.
3. Me comprometo a leer el Manual para la entrega de originales del CIEG-UNAM en su totalidad.
4. Me comprometo a entregar al Departamento de Publicaciones las cesiones de derechos de los textos (en caso de coordinación o compilación) y materiales gráficos a utilizar.
5. Me comprometo a entregar los materiales gráficos con base los lineamientos especificados en el apartado II del Manual para la entrega de originales del CIEG-UNAM.

Nombre completo y firma



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

ANEXO 2

FORMATO DE PROPUESTA DE PUBLICACIÓN

CIEG



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

Propuesta de publicación

Nombre:

Grado:

Institución de adscripción:

Fecha de entrega del manuscrito:

El objetivo de este formato es que los integrantes del Comité Editorial del CIEG-UNAM tengan una idea clara de su proyecto, de manera sucinta. Por favor llénelo del modo más completo posible.

El CIEG, como entidad universitaria editora, está comprometido a tomar decisiones de publicación con base en el cumplimiento de la reglamentación para la actividad editorial universitaria, sujeta a lo dispuesto en la Ley Federal del Derecho de Autor y su Reglamento, la Legislación Universitaria, las Disposiciones para la Actividad Editorial y de Distribución de la UNAM, así como el reglamento del Comité Editorial del CIEG.

El Departamento de Publicaciones del CIEG procura optimizar los procesos de recepción, revisión y edición de las publicaciones. Sin embargo, los tiempos de cada proyecto se estipulan caso por caso, de modo que, si usted necesita considerar el tiempo de publicación, por favor háganoslo saber en el rubro Observaciones.

Propuesta

1. Título y subtítulo tentativos de la propuesta de publicación

2. Descripción del contenido y alcance de la propuesta

Haga una descripción completa de la propuesta que incluya el contenido, el alcance, la organización, la metodología y las características textuales de su propuesta. ¿Qué necesidades busca satisfacer? ¿Qué hace que su propuesta sea distinta a otras similares?



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

3. Datos para la generación de contenido en redes sociales (200 palabras aproximadamente)

Descripción de alrededor de 200 palabras que resuma su propuesta (imagine que se trata del texto de la contraportada del libro terminado).

4. Aspectos clave para su difusión

Incluya de tres a cinco aspectos que resalten las características clave de su propuesta (por ejemplo: "incluye entrevistas con..." o "proporciona un panorama integral de...").

5. Propuesta de contenido

Favor de incluir la sinopsis de cada capítulo, así como su tema principal. De ser posible, incluya los subtítulos más relevantes. Para llevar a cabo una evaluación justa del potencial de la propuesta, es necesario que la presentación inicial sea lo más detallada posible.

6. Público objetivo

- a) Indique el público principal de su proyecto
 - ¿Quién es el público principal de esta obra? (académicxs, estudiantes, profesionistas, público general).
 - ¿Qué áreas temáticas o campos disciplinarios aborda?
 - Si el público primario es el estudiantado, proporcione detalles sobre los cursos y módulos específicos para los que el libro sería relevante. De ser posible, indique el número de estudiantes que podrían mostrar interés.
- b) Enliste los públicos secundarios relacionados con este proyecto (por ejemplo, asociaciones académicas o de profesionales, entre otras).

7. Publicaciones similares

Enliste las publicaciones con las que su propuesta establece diálogos directos o abordan temáticas similares. Es posible que estas obras no sean del todo semejantes, pero su público lector es potencialmente el mismo y las utiliza por el momento.

8. Información adicional

- a) ¿Cuál es la extensión final de su propuesta, en número de palabras?
- b) Enliste de cinco a seis palabras clave que se podrían usar para describir su propuesta



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

- c) ¿Alguno de los textos incluidos en esta propuesta se ha publicado previamente, ya sea en parte o en su totalidad? Esto abarca artículos de revista, *working papers*, capítulos en antologías, entre otros. Tome en cuenta que es necesario contar con los derechos para publicar y vender la obra en los formatos impreso y digital, y es indispensable garantizar que todos los permisos relevantes estén disponibles para proceder con la publicación.
- Determine el porcentaje previamente publicado de la propuesta.
 - Proporcione los detalles del material ya publicado, así como la información de lxs propietarixs de los derechos de autor.

Conseguir permisos de lxs propietarixs de los derechos de autor puede suponer mucho tiempo y recursos. Por lo consiguiente, recomendamos incluir la menor cantidad posible de material (como tablas, ilustraciones, fotografías, entre otros) cuya propiedad intelectual sea de terceras personas. Si resulta inevitable incluir este tipo de material, será su responsabilidad obtener los permisos para utilizarlo en la obra impresa y digital. Favor de confirmar si tiene la intención de incluir material de terceros y proporcione los detalles.

- d) ¿El texto incluye entrevistas llevadas a cabo por usted o por sus colaboradorxs? Si es así, proporcione detalles.
- e) ¿Su propuesta se basa en su investigación doctoral? Si es así, ¿su tesis está disponible en formato electrónico en algún repositorio institucional?
- f) Si su propuesta se deriva de un proyecto de investigación específico, proporcione los detalles del mismo y las fuentes de financiamiento relevantes.
- g) Indique si está interesadx o si requiere que su libro se publique en acceso abierto. Para más información sobre las políticas de acceso abierto del CIEG, consulte con el Departamento de Publicaciones.
- h) Su propuesta ¿necesita alguna ilustración? Indique si planea incluir lo siguiente y en qué cantidad:
- | | |
|-------------|-----|
| Tablas | [] |
| Gráficas | [] |
| Diagramas | [] |
| Fotografías | [] |
| Otros | [] |



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

- i) ¿Su propuesta tiene otras características especiales? Por ejemplo, los libros de divulgación dirigidos principalmente al público estudiantil pueden incluir características pedagógicas como objetivos de aprendizaje, estudios de caso, ejemplos, ejercicios, lecturas adicionales, entre otros.
- j) ¿Por qué eligió enviar su propuesta al Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la UNAM?

9. Apoyos a la publicación

- a) ¿Su propuesta cuenta con alguna oferta de coedición con alguna(s) instancia(s) universitaria(s) o editorial(es) independiente(s)?
- b) De ser afirmativa la respuesta, ¿con qué sello editorial y cuál es la oferta que recibió?
- c) ¿Su propuesta cuenta con algún financiamiento o apoyo económico a proyectos de investigación (PAPIIT, PAPIIME o algún otro)?
- d) De ser afirmativa la respuesta, ¿a qué concepto está destinado el recurso (edición-impresión o impresión)?
- e) ¿Cuál es el monto disponible y la fecha límite para el ejercicio de este recurso?

10. Información de lx autorx

Proporcione su información de contacto completa, así como la de sus coautorxs, coeditorxs, cocoordinadorxs y colaboradorxs. Asimismo, incluya la biografía y el currículo (abreviado) de cada autorx/editorx/cocoordinadorx. Para las antologías, es necesario proporcionar los nombres, los puestos, las adscripciones y las semblanzas de todxs lxs colaboradorxs, en uno o dos renglones (no es necesaria la información completa de contacto).

- Nombre(s)
- Grado(s)
- Puesto(s) o nombramiento(s)
- Institución de adscripción
- Dirección de oficina
- Teléfono de oficina
- Correo electrónico

Semblanza

- *Incluya cualquier información personal o profesional relevante para esta publicación; por ejemplo, obras publicadas, experiencia de investigación y de docencia de relevancia.*



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

- *Si le parece pertinente, incluya detalles sobre cualquier red social que use para promover su obra, como blogs, páginas web personales, redes sociales, etcétera.*

CIEG



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

ANEXO 3

FORMATOS DE CESIÓN Y LICENCIA DE TEXTOS E IMÁGENES

CIEG



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

Formato de cesión y licencia de imágenes y fotografías (personas mexicanas)

Fecha: _____

Ciudad, país: _____

INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR P R E S E N T E

Quien suscribe, (NOMBRE DEL/LX/LA AUTOR/X/A), declara bajo protesta de decir verdad que otorga licencia no exclusiva para que la fotografía denominada (TÍTULO DE LA IMAGEN) de su autoría, sea publicada en (NOMBRE DEL MATERIAL, OBRA, REVISTA, LIBRO, PÁGINA WEB), que será editado/a por el Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El Centro de Investigaciones y Estudios de Género se compromete a entregar a (NOMBRE DEL/LX/LA AUTOR/X/A) un ejemplar de la publicación en el caso del formato impreso, o una descarga, en el caso de libro electrónico.

Del mismo modo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que soy autor/x/a y titular de los derechos patrimoniales de la fotografía antes citada y que cedo estos a la institución editora para la presente edición, por lo que libero a la UNAM y a quienes en ella laboran de toda responsabilidad presente o futura que pudiera surgir con motivo de la obra objeto de esta autorización, y que pudiera afectar intereses de terceros.

ATENTAMENTE

Nombre completo de la persona autora: _____

Nacionalidad: _____ RFC: _____ CURP: _____

Lugar y fecha de nacimiento: _____

Domicilio particular: _____

Firma de la persona autora



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

Formato de cesión y licencia de imágenes y fotografías (personas extranjeras)

Fecha: _____

Ciudad, país: _____

INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR P R E S E N T E

Quien suscribe, (NOMBRE DEL/LX/LA AUTOR/X/A), declara bajo protesta de decir verdad que otorga licencia no exclusiva para que la fotografía denominada (TÍTULO DE LA IMAGEN) de su autoría, sea publicada en (NOMBRE DEL MATERIAL, OBRA, REVISTA, LIBRO, PÁGINA WEB), que será editado/a por el Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El Centro de Investigaciones y Estudios de Género se compromete a entregar a (NOMBRE DEL/LX/LA AUTOR/X/A) un ejemplar de la publicación en el caso del formato impreso, o una descarga, en el caso de libro electrónico.

Del mismo modo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que soy autor/x/a y titular de los derechos patrimoniales de la fotografía antes citada y que cedo estos a la institución editora para la presente edición, por lo que libero a la UNAM y a quienes en ella laboran de toda responsabilidad presente o futura que pudiera surgir con motivo de la obra objeto de esta autorización, y que pudiera afectar intereses de terceros.

ATENTAMENTE

Nombre completo de la persona autora: _____

Nacionalidad: _____ Núm. de pasaporte: _____

Lugar y fecha de nacimiento: _____

Domicilio particular: _____

Firma de la persona autora



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

Formato de cesión y licencia para artículos, ponencias y conferencias (personas mexicanas)

Fecha: _____

Ciudad, país: _____

**INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
P R E S E N T E**

Quien suscribe, (NOMBRE DEL/LX/LA AUTOR/X/A), declara bajo protesta de decir verdad que otorga licencia no exclusiva para que el trabajo denominado (TÍTULO) de su autoría, sea publicado como parte de la obra titulada (TÍTULO DE LA OBRA), que será editada por el Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La coordinación de la obra, (NOMBRE DE QUIEN[ES] COORDINA[N]), ha acordado entregar, a través del Centro de Investigaciones y Estudios de Género, a (NOMBRE DEL/LX/LA AUTOR/X/A), un ejemplar de la publicación en el caso del formato impreso, o una descarga, en el caso de libro electrónico.

Del mismo modo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que soy autor/x/a y titular de los derechos patrimoniales del texto antes citado y que cedo estos a la institución editora para la presente edición, por lo que libero a la UNAM y a quienes en ella laboran de toda responsabilidad presente o futura que pudiera surgir con motivo de la obra objeto de esta autorización, y que pudiera afectar intereses de terceros.

ATENTAMENTE

Nombre completo de la persona autora: _____

Nacionalidad: _____ RFC: _____ CURP: _____

Lugar y fecha de nacimiento: _____

Domicilio particular: _____

Firma de la persona autora



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DE GÉNERO

Formato de cesión y licencia para artículos, ponencias y conferencias (personas extranjeras)

Fecha: _____

Ciudad, país: _____

**INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
PRESENTE**

Quien suscribe, (NOMBRE DEL/LX/LA AUTOR/X/A), declara bajo protesta de decir verdad que otorga licencia no exclusiva para que el trabajo denominado (TÍTULO) de su autoría, sea publicado como parte de la obra titulada (TÍTULO DE LA OBRA), que será editada por el Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La coordinación de la obra, (NOMBRE DE QUIEN[ES] COORDINA[N]), ha acordado entregar, a través del Centro de Investigaciones y Estudios de Género, a (NOMBRE DEL/LX/LA AUTOR/X/A), un ejemplar de la publicación en el caso del formato impreso, o una descarga, en el caso de libro electrónico.

Del mismo modo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que soy autor/x/a y titular de los derechos patrimoniales del texto antes citado y que cedo estos a la institución editora para la presente edición, por lo que libero a la UNAM y a los que en ella laboran de toda responsabilidad presente o futura que pudiera surgir con motivo de la obra objeto de esta autorización, y que pudiera afectar intereses de terceros.

ATENTAMENTE

Nombre completo de la persona autora: _____

Nacionalidad: _____ Núm. de pasaporte: _____

Lugar y fecha de nacimiento: _____

Domicilio particular: _____

Firma de la persona autora